



GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

REUNIÓN DEL EQUIPO EJECUTIVO

Acta de la Reunión del 17 de enero de 2019

12:30 horas

Lugar: Salón de los Espejos, Palacio de López

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Aprobar el diseño del Sistema de Protección Social (SPS) en general.

TEMAS A TRATAR

1. Diseño del SPS en atención al Decreto 376/2018, que reorganiza el Gabinete Social de la Presidencia de la República.
2. Sigüientes pasos: Planificación Estratégica del SPS 2019-2023.

DESARROLLO

- El Coordinador General y Jefe del Gabinete Social, Ministro Hugo Cáceres, presenta el diseño general del Sistema de Protección Social (SPS) al Equipo Ejecutivo, en atención al Decreto 376/2018, que reorganiza el Gabinete Social de la Presidencia de la República. Explica sus objetivos y características, así como los tres pilares que lo conforman: "Integración social", "Inserción laboral y productiva" y "Previsión social". Asimismo, presenta la hoja de ruta para la planificación estratégica 2019-2023 del SPS.

ACUERDOS

1. Se aprueba el Sistema de Protección Social (SPS), prioridad del Gobierno en el área social, conformado por los pilares de "Integración social", "Inserción laboral y productiva" y "Previsión social", de vocación universal e implementación gradual, progresiva y sostenible financieramente. El SPS promoverá la inclusión social integral con equidad entre mujeres y varones, fomentará la cohesión social a largo plazo, con enfoque de derechos humanos y de ciclo de vida y prestará especial atención a pueblos indígenas, mujeres, personas con discapacidad y a las poblaciones en condición de pobreza y vulnerabilidad.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
☎ (595-21) 493 456/7/8
🏠 (595-21) 498 517/8/9

✉ secretariageneral.utgs@gmail.com
🌐 www.gabinetesocial.gov.py
📘 gabinetesocialparaguay
👤 GabSocialPy



GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REUNIÓN DEL EQUIPO EJECUTIVO
Acta de la Reunión del 17 de enero de 2019

12:30 horas

Lugar: Salón de los Espejos, Palacio de López

2. Se aprueba el inicio del proceso de Planificación Estratégica 2019-2023, que se desarrollará a partir de esta fecha y hasta el 30 de abril del presente año. Se instruye a las instituciones que conforman el Gabinete Social y se exhorta, a los otros Organismos y Entidades del Estado (OEE) involucrados en el logro de los resultados del SPS, a designar sus respectivos equipos técnicos para el cumplimiento de esta actividad.
3. Las metas y presupuestos del Plan de Acción 2019 deberán ser definidas con las Instituciones, a más tardar el uno de febrero del presente año. Las metas y presupuestos por año, al 2023, deberán ser definidos con las Instituciones, a más tardar el 15 de marzo del corriente.
4. Se instruye a la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) a facilitar el proceso de Planificación Estratégica del SPS en coordinación con la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (MH) y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP); además con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto de Previsión Social (IPS), y los demás Organismos y Entidades del Estado.

PRÓXIMA REUNIÓN

Se fija la reunión del Gabinete Social para el tercer jueves de cada mes.

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
☎ (595-21) 493 456/7/8
📠 (595-21) 498 517/8/9

✉ secretariageneral.utgs@gmail.com

🌐 www.gabinetesocial.gov.py

📘 gabinetesocialparaguay

📺 GabSocialPy



GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REUNIÓN DEL EQUIPO EJECUTIVO
Acta de la Reunión del 17 de enero de 2019

12:30 horas

Lugar: Salón de los Espejos, Palacio de López

ANEXO PARTICIPANTES

Integrantes del Equipo Ejecutivo del Gabinete			
	Nombre	Cargo/Institución	Firmas
1	Don Benigno López	Ministro de Hacienda	
2	Don Denis Lichi	Ministro de Agricultura y Ganadería	
3	Don Julio Mazzoleni	Ministro de Salud Pública y Bienestar Social	
4	Don Julio Ullón	Ministro-Secretario General y Jefe del Gabinete Civil de la Presidencia de la República	
5	Doña Carla Bacigalupo	Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social	
6	Don Mario Varela	Ministro de Desarrollo Social	
7	Don Carlos Pereira	Ministro-Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República	
8	Don Hugo Cáceres	Ministro-Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República	
9	Don Ernst Bergen	Ministro Asesor del Área Social del Presidente de la República.	
10	Don Edgar Olmedo	Ministro Asesor de la Presidencia de la República en temas relacionados a reducción de la pobreza	
11	Doña Rocío Kanonnikoff	Coordinadora General de la Oficina de la Primera Dama de la Nación	

Adriana Rodríguez Paredes IPS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
☎ (595-21) 493 456/7/8
📠 (595-21) 498 517/8/9

✉ secretariageneral.utgs@gmail.com
🌐 www.gabinetesocial.gov.py
📘 gabinetesocialparaguay
📺 GabSocialPy

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]